

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales

Nombre del estudiante: Hernán Alfonso Ramírez Rodríguez

Nombre del director: Julián López De Mesa

Año: 2023

Título del artículo

Memoria del silencio: Una mirada desde el sentir futbolero

Hernán Alfonso Ramírez Rodríguez¹

Resumen

El artículo **Memoria del silencio: Una mirada desde el sentir futbolero**, pretende hacer una aproximación a la comprensión de las construcciones de memoria, justicia y gobernanza que hacen las familias e integrantes de las barras futboleras en relación con el sistema y entidades de justicia penal de Bogotá, a propósito de los homicidios presentados entorno al fútbol (ausentes), entre los años 2018 y 2022, mediante un análisis exploratorio de enfoque mixto, el cual permita orientar la formulación e implementación de políticas públicas que respondan a su cosmovisión. Lo anterior implicó recopilar los sentires, imaginarios colectivos y expectativas de madres, padres, hermanos y “socios” de los ausentes, ante las objeciones hacia la justicia formal y gobernanza, ya que factores como la capacidad de respuesta institucional, procesos burocráticos de acceso a la información y desconocimiento del debido proceso, son decisivas en las dinámicas futboleras territoriales, las interacciones, la identidad, lo simbólico y la memoria “*de los que alientan desde el cielo*”. Según cifras entregadas por la Fiscalía General de la Nación, se han adelantado un total de 133 investigaciones a nivel nacional por el delito de “homicidio doloso consumado”, en donde el proceso o la víctima tienen como motivación el “enfrentamiento entre barras futboleras”, en un periodo comprendido entre el año 2018 al 21 de junio de 2023; para el caso de Bogotá, se presentaron 34 investigaciones entre el 2012 y el 2023; 10 por homicidio no doloso consumado y 24 por doloso consumado. De aquí que resulte imperativo comprender dichas construcciones, dado el abordaje que se ha ofrecido, ya que se percibe como una vulneración a la garantía de derechos fundamentales y esto significa un riesgo en la idea de gobernanza en un Estado Social de Derecho.

Palabras claves: *Justicia, Barras Futboleras, Memoria, Realidad Social y Gobernanza.*

¹ Sociólogo, estudiante de la maestría en Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Santo Tomás, hernanramirez@usantotomas.edu.co

Abstract

The article “**Memory of silence: a look from football knowledge**”, aims to make an approach to the understanding of the constructions of memory, justice and governance that families and members of football clubs make in relation to the criminal justice system and entities of Bogotá, regarding the homicides presented around football (absent), between the years 2018 and 2022, through an exploratory analysis of a mixed approach, which allows guiding the formulation and implementation of public policies that respond to its worldview. The above involved collecting the feelings, collective imaginations and expectations of mothers, fathers, siblings and “partners” of the absent, in the face of objections towards formal justice and governance, since factors such as institutional response capacity, bureaucratic processes of access to Information and ignorance of due process are determining factors in the territorial football dynamics, interactions, identity, the symbolic and the memory “of those who encourage from the sky.” According to figures provided by the Attorney General's Office, a total of 133 investigations have been carried out nationwide for the crime of “completed intentional homicide,” where the process or the victim is motivated by “confrontation between football clubs.” in a period between 2018 and June 21, 2023; In the case of Bogotá, 34 investigations were presented between 2012 and 2023; 10 for completed non-intentional homicide and 24 for completed intentional homicide. Hence, it is imperative to understand these constructions, given the approach that has been offered, since it is perceived as a violation of the guarantee of fundamental rights and this means a risk in the idea of governance in a Social State of Law.

Key words: *Justice, Soccer Fans, Memory, Social reality and Governance.*

Introducción

Las dinámicas del fútbol colombiano, como punto de encuentro de relaciones y emociones, han trascendido las fronteras de los estadios y su génesis se presenta en la interacción y construcción social de las realidades culturales y simbólicas que se asocian a un color singular (Berger & Luckmann, 1986). Lo simbólico en las organizaciones y barras futboleras, es sagrado; de allí que los trapos, banderas, grafitis, espacios o ausentes, sean motivo de construcción colectiva o de conflicto por el arraigo identitario y territorial. (Ramírez & Villar, 2014)

Es así que el valor de lo simbólico reflejado en los lienzos (trapos), los espacios de encuentro, los códigos, la dialéctica, se encuentran en una lógica identitaria constante asociada al vínculo social, la cual posibilita la construcción de una realidad social aceptada, legitimada y normalizada por sus integrantes que a su vez puede ser diametralmente opuesta o en conflicto con la realidad construida por sus “rivales” o antagonistas. (Berger & Luckmann, 2003; Bundio, 2020)

Consecuentemente, considerar la problemática de características estructurales y culturales (Galtung, 1990) que viven las organizaciones y barras futboleras alrededor de la respuesta del sistema de justicia de Bogotá, desafían las condiciones de un humanismo donde la dignidad sea el centro de atención. La ética como factor clave de la actuación profesional de los funcionarios públicos, está en clave de responder a las exigencias, expectativas, necesidades y compromisos de las poblaciones que presentan características de vulnerabilidad a fin de hacer visible e intervenir los factores de riesgo social, político, burocrático y funcional de la justicia, ya que como pilar fundamental de un Estado Democrático su respuesta yace en la gobernanza (Amaya, Leyes, Realidades y Desafíos, 2017); cuando dicha premisa tambalea, emerge la inestabilidad y deslegitimación del actuar institucional.

De allí que la importancia de aproximarse a la comprensión de los fenómenos sociales en la cotidianidad territorial (Berger & Luckmann, 2003), es fundamental para orientar la formulación e implementación de políticas públicas que respondan a la construcción o cosmovisión de las diversas realidades de las barras futboleras en los contextos barriales. Una de ellas, es la relación que tienen con los procesos e investigaciones judiciales sobre homicidios de barristas en diversas circunstancias, entre las que se cuentan, las causadas por las rivalidades históricas (violencia cultural) que derivan en comportamientos violentos de agresiones físicas (violencia directa), motivadas por razones simbólicas y emocionales (Castaño & Uribe, 2014). Adicionalmente, el factor de no resolución de los casos, restricción de acceso a la información del proceso o ausencia de un accionar empático con las víctimas, cimienta un imaginario colectivo sobre impunidad, ineficacia y desconfianza generalizada en el sistema y entidades de justicia penal (violencia estructural). (Galtung, 1990)

Por ejemplo, cuando es hurtado un “trapo” que tiene pintado el rostro de un integrante de la barra que fue asesinado por integrantes de otra barra futbolera, se considera una agresión simbólica significativa y trasciende al plano de lo emocional, porque además de perder un símbolo de la memoria colectiva, está presente la revictimización en el hecho de no resolver el caso frente a los homicidas y esto profundiza el sentimiento de animosidad hacia sus rivales, por lo tanto la aplicación de un código no formal de las organizaciones de “limpiar el nombre” del ausente, a

través de acciones proporcionales a las causadas; entonces el espiral de violencia se encuentra en permanente ascendencia.

Esto puede significar una afectación en la gobernanza de la ciudad dadas las implicaciones del debido proceso y el impacto que genera en el imaginario colectivo, por consiguiente, el desconocimiento de la otredad, tensiones en las relaciones con la institucionalidad, riñas, lesiones personales y homicidios entre los integrantes de las de las organizaciones, barras y parches futboleros en los territorios.

Es por estas razones que resulta importante comprender las construcciones de memoria, justicia y gobernanza que hacen las familias e integrantes de las barras futboleras en relación con el sistema y entidades de justicia penal de Bogotá, a propósito de los homicidios presentados entorno al fútbol (ausentes), entre el 2018 y 2022, por lo tanto: a) identificar los imaginarios colectivos de las organizaciones y barras futboleras sobre construcciones de memoria, justicia y gobernanza asociados al sistema y entidades de justicia penal del distrito; b) explorar la relación que existe entre las percepciones y experiencias de las familias e integrantes de las organizaciones y barras futboleras, las identidades como sujetos políticos; y c) analizar las posturas que inciden en las motivaciones y relaciones con el sistema y entidades de justicia penal del distrito y la capacidad de respuesta institucional.

Para el logro de estos objetivos se realizó una investigación de enfoque mixto, con alcance exploratorio a partir del estudio de caso de las Barras futboleras de Bogotá, lo que implicó: a) definición de las categorías de análisis Memoria, Justicia y Gobernanza y las variables Realidad social, Lo Simbólico, Identidad, Sistema de Justicia Penal, Violencia Estructural, Sujeto político y Participación Ciudadana; b) la observación participativa con los sujetos de estudio a partir de la aplicación de las técnicas: cartografía social, la cual estuvo dirigida a integrantes de los parches futboleros por identidad y filiación de equipos; historias de vida sobre las vivencias de las familias o amigos de las víctimas de homicidio relacionadas con el barrismo; entrevistas semiestructuradas a expertos; y c) la revisión de bases de datos oficiales de la Fiscalía General de la Nación, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Latinobarómetro.

Marco teórico

Alrededor de la violencia en el fútbol existe suficiente literatura y referentes que permiten establecer un parangón de las condiciones particularmente de Colombia y ciertamente de América Latina. Aquí se relacionan los estudios que permiten hacer una aproximación al *estado del arte* de las barras futboleras y factores asociativos.

El estudio “Las barras de fútbol y el poder político en Colombia” (Preciado, 2018) plantea una mirada sobre la influencia de las barras de fútbol populares en escenarios políticos y sociales de la ciudad, teniendo como sujetos de estudio a los integrantes de la barra Los del Sur, del equipo Atlético Nacional. Dentro de los hallazgos significativos se encuentra el proceso de resignificación de las llamadas barras bravas, sobre las cuales se ha gestado un imaginario de comportamiento violento dentro y fuera de los estadios, incorporado y adaptado desde las referencias de barras en Argentina.

En el marco de este desarrollo, cabe destacar cómo en el proceso de transformar este imaginario ha incorporado la significación del barrismo social como alternativa de desmitificación y orientación de trabajo con fines sociales, especialmente en los territorios, así como en instancias de partición institucional.

De otra parte, en la investigación “El combate entre hinchas en Bogotá: sociología de la violencia del fútbol”, la primera parte del trabajo de campo fue realizado con los hinchas organizados de Blue Rain y la segunda parte se desarrolló con los Comandos Azules Distrito Capital, agrupaciones seguidoras de Millonarios. Los 197 muertos en Colombia, relacionados a la violencia del fútbol, exponen un promedio de 9,85 muertos por año, entre el 2013 y 2021. En 2020 fueron asesinados ocho hinchas, dos de ellos durante la suspensión del Fútbol Profesional Colombiano, provocada por la cuarentena obligatoria, y tres fueron asesinados en la reanudación de la Liga, pero sin ingreso de público aficionado a los estadios. (Castro, 2022)

Los resultados de esta investigación evidencian como se ha normalizado entre los integrantes de las organizaciones, barras y parches futboleros, los comportamientos violentos para resolver conflictos que históricamente han marcado la relación de rivalidad y que como consecuencia ha afianzado la denominación de barras bravas. Una de las características de estos comportamientos tiene que ver con los combates los cuales trascienden los espacios de los estadios y se manifiestan tanto en los territorios como en corredores de movilidad. Adicionalmente los comportamientos afianzan una lógica de relacionamiento y realidad construida patriarcal.

David Quitian (2017) plantea en el capítulo “La voz académica del fútbol en Colombia: una lectura desde la violencia” del libro *¿Quién Raya La Cancha?: Visiones, Tensiones y Nuevas Perspectivas En Los Estudios Socioculturales Del Deporte En Latinoamérica*, un recorrido histórico, político y social de cómo la violencia ha marcado e incidido el devenir del país, desde la participación de actores insurgentes, campesinos, el aparato estatal represor y especialmente, los aficionados al fútbol.

En dicho recorrido se plasma la configuración del país desde la expansión de las ciudades y las demás y como las poblaciones rurales acogen poblaciones desplazadas por la violencia durante los años 50 del siglo XX en adelante. Durante esta década se presentó la violencia bipartidista, la

cual también tocó el periodo de fútbol llamado El Dorado, el cual se caracterizó por la llegada de jugadores argentinos como consecuencia de la huelga de 1949, esto también significó la apertura de jugadores suramericanos y europeos. Otro momento importante sobre la evolución de las barras futboleras, se da durante los años 80 y 90 donde se adoptan las particularidades de los cantos, los saltos, el tono de los cantos de las hinchadas, las cuales también propiciaron los comportamientos violentos, dado el arraigo identitario con los equipos y las ciudades o regiones. Los anteriores aspectos del estudio resultan representativos y orientadores sobre el estado de las condiciones históricas que conllevó la gestación de la violencia tanto en los estadios como en los territorios por cuenta de las barras futboleras.

En la misma línea de la política pública, Diana Paola Salazar (2019) presenta un estudio sobre el barrismo social y política pública para la convivencia en el fútbol: Experiencias transformadoras en las ciudades de Bogotá y San Juan de Pasto. Es una mirada sobre la influencia y efectos de la implementación del Plan Decenal para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014 – 2024, donde analizan los procesos de organización de las barras futboleras a partir de la categoría del barrismo social en las ciudades de Bogotá y San Juan de Pasto, lo que permitió evidenciar aportes de las organizaciones en las dimensiones de lo público, como sujetos de construcción política y social. Algunas han venido haciendo tránsito de tribus urbanas a acciones organizadas de acción colectiva. Así mismo se reafirma la idea de involucramiento y participación de las barras futboleras en los procesos de diseño e implementación de la política pública. Garantiza la identificación, atención y legitimización de necesidades básicas insatisfechas territoriales.

Es una reflexión y ciertamente una experiencia exitosa que brinda aportes y reafirma la postura del Estado como actor hacedor e implementador de acciones estructurales que superan los prejuicios de las formas de organización y actuación de las barras futboleras que de alguna manera reivindican la apropiación de los espacios simbólicos y su construcción identitaria. Se han convertido en actores activos para resolver los conflictos internos de división, así como orientadores en la formulación de iniciativas ciudadanas.

Finalmente, y muy cercano al objeto de estudio de la investigación, se identificó un análisis del sistema de justicia realizado por Nilson Pinilla (2003) denominado “La crisis del sistema judicial” la cual se centra en la credibilidad del sistema de justicia. Es así que el presente artículo hace mención a las dificultades del sistema en Colombia y parte del descrédito que se ha fundado en la “normatividad deficiente e inestable, falta de apoyo, desidia, corrupción, ineptitud, ineficiencia, dilaciones y falta de determinaciones concluyentes” (p. 379). Estas palabras textuales del autor, reflejan las condiciones que hacen del sistema judicial una incertidumbre y desconfianza hacia los administradores de justicia. Dentro de este panorama, también se cuestiona la formación y capacidad de formación del abogado, actor clave del sistema de justicia.

Nilson Pinilla advierte sobre las razones estructurales y motivacionales que están generando riesgo a la credibilidad de los actores y del sistema judicial, que además en el marco de una democracia, es significativo para mantener la intención de que el Estado junto con sus ramas independientes contribuyan y garanticen precisamente a la legitimidad y castigo de las conductas de dolo y que en reciprocidad los ciudadanos confíen en ella.

Otro factor clave de exploración sobre el objeto de estudio es la identidad. En el libro “La identidad se forja en el tablón. Masculinidad, etnicidad y discriminación en los cantos de las hinchadas argentinas” (Bundio, 2020) se describe a partir de experiencias al interior de las barras futboleras de San Lorenzo de Almagro, Argentina, las características, vivencias, códigos, conductas que hacen, recrean y puntualizan la identidad de quienes las integran y donde el aliento es pieza determinante de lealtad y vínculo con el equipo.

Es un viaje por las entrañas de las barras futboleras, que aporta en la resolución de cuestionamientos sobre ¿Cuáles son los sentidos que se tejen en torno a dicha práctica? ¿Qué tipos de construcciones simbólicas se ponen en escena en el aliento? ¿Por qué al alentar se exhiben representaciones radicales del otro siempre negativizado e inferiorizado en diversas escalas morales? ¿Cómo interpretan los hinchas cantos que son considerados discriminatorios? Estas experiencias contadas desde el interior de una barra futbolera, contribuyen a identificar elementos de valoración y comprensión sobre los códigos de relacionamiento e importancia de su propia significación como seres humanos, en un entorno de fraternidad, lealtad y compromiso.

En esta misma línea, para establecer el derrotero del marco teórico se definieron tres categorías de análisis con sus respectivas variables, de acuerdo a las cuales se realizaron los análisis cruzados que permitieron establecer las características de las construcciones que hacen las familias e integrantes de las barras futboleras; es así que Memoria, Justicia y Gobernanza, son las fronteras teóricas y empíricas de discusión.

1. Memoria

En primera instancia para establecer el marco de referencia de esta categoría, fue pertinente hacerlo en el contexto de la historia de América Latina, en relación con la memoria, en clave de procesos sociales, políticos y culturales de reivindicación y que para el caso de las organizaciones y barras futboleras, es una fuente de conexión y definición de rasgos identitarios (**Aisenson, y otros, 2006**), de manera que, es desde los postulados de la socióloga argentina Elizabeth Jelin, que se sustraen elementos conceptuales pertinentes para el objeto de estudio.

Para Elizabeth Jelin (2002) estamos en una era que ella llama de “coleccionistas”, dada esta contemporaneidad que posibilita registrar, guardar, archivar, procesar recuerdos que permiten a su vez, desde diferentes aristas públicas y privadas, hacer conmemoración, recordatorios, evocaciones, es decir, hacer del pasado un presente constante, en donde las Tecnologías de la Información y Comunicación son piezas fundamentales. Este funcionamiento, en palabras de Jelin, la posiciona como una “cultura de la memoria”, que a su vez convive con lo fugaz, lo efímero, lo transitorio de los hechos de la vida cotidiana y en ese orden de ideas, la memoria asume un papel crucial como mecanismo cultural para cimentar el sentido de arraigo y pertenencia. (p. 9)

Jelin plantea pensar la memoria como proceso de construcción de memorias y de disputas sociales sobre las memorias y su idealismo concerniente a la búsqueda de la verdad; esta singularidad permite comprender la importancia de las memorias como cualidad social que involucra diversos actores de los ámbitos sociales, políticos, culturales, sistema de creencias, interacciones, narrativas, emociones, olvidos y construcciones simbólicas. (p. 17)

Aunque el proceso de recordación o de olvidar es individual en cada ser humano, su interacción en los diversos espacios personales, sociales e institucionales en los que se desenvuelve, hace que ese mismo proceso se exteriorice a través de narrativas colectivas, consolidadas por acciones de remembranza y rituales, y por lo tanto se considere la construcción de memorias colectivas. (Halbwachs, 1992; Ricoeur, 1999; Namer, 1994; citados por Jelin 2002, pp. 19-21)

Con esta primera idea definida y en asociación con las interacciones propias de las barras futboleras, la Memoria y las Memorias Colectivas (Jelin, 2002) se convierten en un proceso del pasado en la presente contemporaneidad y cotidianidad fundamentalmente barrial (Martin-Barbero & Herlinghaus, 2000) y que, a la hora de hacerla realidad el factor común es a través de los “ausentes” (Albornoz, 2008), por lo tanto considerar la postura teórica y conceptual de Jelin, permite explicar los procesos de memoria que se plasman en rituales, acciones colectivas, cánticos y trapos con imágenes. Así mismo para ampliar la comprensión, implica incorporar en el marco teórico las variables de realidad social (Berger & Luckmann, 2003), Lo Simbólico (Turner, 1980) y la identidad futbolera (Bundio, 2020).

1.1. Realidad social

La realidad social se constituye desde la dialéctica y esta a su vez se estructura desde tres aportes: la “externalización”, proceso mediante el cual los seres humanos exteriorizan y proyectan los significados, universos simbólicos y códigos de su realidad construida, y que legitima en la interacción con otros seres humanos. La “objetivación” que resulta de la significación y producción de signos que hace cada ser humano y utiliza en la cotidianidad para interactuar. Y la “internalización” que corresponde al proceso mental y emocional que hace para apropiarse e interiorizar la comprensión de las interacciones humanas y contextuales en cuanto a la aprehensión de la realidad significativa. (Berger & Luckmann, 2003. pp. 80-82)

Es decir, la interacción, el intercambio de saberes y de sentires en la medida que dichos capitales se conjuguen delimitan unas formas de relacionamiento y por lo tanto a su vez permite construir y legitimar realidades particulares o socialmente aceptadas. Para el caso de las barras futboleras, la realidad social se constituye en un factor de comunitariedad a partir o alrededor de factores comunes que de igual manera aportan a los desarrollos identitarios.

1.2. Lo Simbólico

Así como el proceso de construcción de la realidad social es un producto humano, lo simbólico corresponde a la representación de aquello que es una apropiación objetivizada y utilizada en un determinado contexto social (nativo), en palabras de Víctor Turner (Melgar, 2001). La utilización de lo simbólico, equivale al ritual, a la disposición de los acontecimientos de la realidad social experimentada, así como a la interpretación asignada por los seres humanos en conexión con los significados a los símbolos.

Para Turner (1980) la armonización del símbolo y el ritual que le da significado al símbolo, es una línea que pretende recordar o mantener presente lo que convoca y reúne intereses colectivos, que los identifica y representa. El factor de lo simbólico aunado a los rituales es un rasgo distintivo para las barras futboleras las cuales están ligadas a sentimientos, emociones, intereses que terminan por definir el signifiicante de las relaciones y conflictos.

1.3. Identidad Futbolera

A la hora de abordar la identidad futbolera, se plantean dos aspectos sustanciales de entrada: 1) la consideración de desarrollo individual en donde el contexto familiar, social, comunitario y político son factores en la toma de decisiones que hace el ser humano y que implica pasar por una introspección o internalización como lo afirman Berger & Luckmann (2003) y la dialéctica es el mecanismo de tal logro; y 2) hacer la aproximación teórico-conceptual tiene implícito una delimitación cultural definida (futebolera), como constructo de una homogeneidad grupal, es decir, la definida por la “hinchada” y que desde luego entrelaza lo simbólico y lo ritual, por lo tanto la construcción de identidades sociales (Bundio, 2020. p. 34)

En consecuencia, es una “práctica social de la similitud”, la cual enfatiza tener algo en común, puntos de encuentro, variables de conexión que de igual manera se traducen en la idea de pertenecer a una comunidad, una familia, la cual establece normas, funciona como estructura social, con significaciones simbólicas y rituales, un sentido de pertenencia compartida con la que ser humano se siente cobijado, protegido y colmado de necesidades emocionales y relacionales. (Anthony Cohen, 1985; Barth, Jenkins, 1996; citado por Bundio, 2020. pp 33-35)

2. Justicia

En un Estado social de derecho la justicia es pieza fundamental para su sostenimiento y en el caso de Colombia, es una de las tres ramas del poder público (Poder Judicial), constituida por la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, Comisión Nacional de Disciplina, la Fiscalía General de la Nación, los Tribunales y los Jueces (Const.,1991, art. 116). Este aparato contribuye a responder a las exigencias de justicia de la población en general, sustentado en el cobijo y protección de Derechos Fundamentales.

Razón por la cual esta categoría de análisis es concluyente por la connotación y efecto en el imaginario colectivo de las barras futboleras (Randazzo, 2012), respecto a las responsabilidades constitucionales de garantizar como derechos fundamentales la vida, libertad e igualdad ante la ley, el libre desarrollo de la personalidad, la honra, entre otros; sin embargo, ameritan una especial atención los relacionados con el Debido Proceso (Agudelo, 2004) como camino de esclarecimiento de delitos relacionados con los homicidios, objeto de estudio; y el acceso a la información pública (OEA, 2013), como derecho para ejercer otros derechos.

De acuerdo con este contexto las variables que acompañan la presente categoría de análisis son Sistema de Justicia Penal y la Violencia Estructural.

2.1. Sistema de Justicia Penal

Para comprender el funcionamiento del sistema de justicia penal, el derrotero se define por lo dispuesto en las Constitución Política de Colombia (1991) en título VIII de la Rama Judicial Capítulo 1 de las disposiciones generales, en donde se describe cómo la administración de justicia es una función pública, por lo tanto, también es desconcentrada y autónoma y toda persona tiene derecho de acceder a ella. Estas premisas son sustanciales en las construcciones que hacen las familias e integrantes de las barras futboleras, porque a partir de ellas es que su relacionamiento resulta satisfactorio o no ante la atención de casos presentados por homicidio doloso consumado, de los que han sido víctimas por diversas circunstancias.

En esta senda, la Fiscalía General de la Nación es la entidad que asume el reto inquebrantable de adelantar la acción penal, así como proceder en las investigaciones de los delitos que asumen por “denuncia, petición especial, querrela o de oficio”; lo anterior implica que junto con los equipos de policía judicial (Cuerpo Técnico de Investigación CTI y la Seccional de Investigación Judicial SIJIN) reúnan los elementos materiales probatorios, presente escrito de acusación, proteja a las víctimas, solicita preclusión de las investigaciones, entre otros, y lo realiza en coordinación con los jueces de control de garantías y de conocimiento. (Const, 1991, arts 249-250)

2.2. Violencia estructural

En primera instancia, la violencia cultural encuentra su abstracción en lo simbólico que a su vez representa las justificaciones a partir de posturas ideológicas conllevando la materialización de la violencia directa o estructural. Es decir, desde la mirada de Galtung (1990), la violencia encuentra asidero en aquellos aspectos del orden cultural, simbólico, significativo (intangibles), que trascienden al mundo material (Gergen, 2007), a lo tangible, a lo observable. Lo primero puede convertirse en la justificación o legitimización de lo segundo, de aquí que Galtung plantea una relación de tres tipos de violencia: la cultural, la directa y la estructural, que como se ha venido mencionando anteriormente, responde a los movimientos de los sistemas sociales, ambientales, económicos y políticos de los seres humanos, sociedades y Estados, de acuerdo con los distintos contextos. (Galtung, 1990, pp. 149-150)

Ahora bien desde el planteamiento de Galtung, se podría llegar a la siguiente reflexión: en el entorno o realidad construida de las organizaciones, barras y parches futboleros, el constructo cultural y simbólico se expresa o manifiesta a través de aquellos elementos identitarios los cuales son sagrados, por lo tanto si son “tocados”, hurtados o agraviados (violencia cultural), se pueden convertir en una justificación de represalias en términos de acciones o comportamientos violentos como riñas, lesiones personales u homicidios (violencia directa) y que de acuerdo con la responsabilidad que le acude a las entidades y sistema de justicia, si presentaran deficiencias en una respuesta eficiente y efectiva de la acción judicial frente a los autores intelectuales y materiales (Pinilla, 2003), puede representar un riesgo de respuesta institucional (violencia estructural).

3. Gobernanza

Cabe destacar la importancia de la evolución en los Estados modernos, dado que se ha fundamentado a partir de la transformación de las formas rígidas, burocráticas y excluyentes de relacionamiento con las estructuras sociales, políticas y económicas. En ese orden Luis Aguilar (2015) plantea la evolución poscrisis del Estado y la influencia de la participación de los ciudadanos en las decisiones de lo público, trascendentes en el ámbito social, que a propósito también han representado un estallido social mediante acciones de reivindicación como consecuencia del agotamiento hacia los gobiernos; en tal sentido ha germinado y se ha ido acuñando nuevas formas de gobernar (pp. 63-64). Ante esta postura de Aguilar, María Victoria Whittingham (2010) coincide y agrega como factor clave, el involucramiento de actores políticos en relación con el sistema político de Estado, con una mirada holística. (p. 220)

De igual manera y en relación a la evolución del Estado y por tanto de la Gobernanza, Aguilar destaca que paralelamente también deben evolucionar los sistemas de justicia hacia escenarios imparciales, eficaces, profesionales y expeditos. Agrega, que de acuerdo con el objeto y espíritu de la ley deben procurar que la impunidad no sea una constante, dado el crecimiento de los comportamientos delictivos, que resultan de las desigualdades sociales. (pp. 28 – 36)

Tanto la gobernanza como el fortalecimiento de los sistemas de justicia, en armonía con los Estados modernos, es una premisa en el marco de sociedades democráticas (Aguilar, 2015). De acuerdo con este contexto, se busca comprender las realidades sociales e imaginarios que hacen los integrantes de las organizaciones, barras, parches y combos futboleros sobre la legitimización, realidad construida y significación de la relación que han tenido con la gobernanza y la justicia, principalmente territorial.

Las variables que acompañan esta categoría de análisis son el sujeto político y la participación ciudadana.

3.1. Sujeto Político

Esta variable se orienta hacia la importancia de la interiorización de los integrantes de las organizaciones y barras futboleras en la comprensión sobre ser sujetos políticos de transformación. Es así que pensar el sujeto político contempla una visión contemporánea en donde las dimensiones del ser humano y su interacción juegan un papel transformador; ya que el ser humano es un ser social, le permite constituir su propia realidad en distintos planos o dimensiones de vida (Berger & Luckmann, 2003), que lo llevan a establecer posturas críticas y coherentes tanto en lo privado como en lo público, en los intereses de carácter individual y colectivo. (Arias & Villota, 2007)

La reflexión hace que el sujeto político se movilice e incorpore en dinámicas que modifican y trascienden los esquemas establecidos, por lo tanto, un interés permanente de hacer de la realidad un proceso de cambio, en clave de las motivaciones individuales y colectivas.

3.2. Participación ciudadana

Durante el tránsito que ha significado pasar de un Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho, la participación ciudadana se ha convertido en un factor emergente y democrático que ha conllevado a la sociedad del país a involucrarse en la gestión pública y la rendición de cuentas, mecanismos tanto de formulación de política pública como de control social al gasto público, del mismo modo en el diseño de la arquitectura institucional, las cuales redundan en la garantía del derecho a participar en los ámbitos económico, cultural, social y político. (DAFP, 2017)

Dicho elemento estructural de incidencia en lo público, posibilita alternativas de aportación barrial, local y distrital, en los temas de interés que afectan la vida cotidiana del variopinto de realidades individuales y colectivas (Amaya, 2017; Preciado, 2018); es por esta razón que, a lo largo de más de 30 años, los espacios y relaciones comunitarias y sociales, se han visibilizado y materializado en hechos concretos de transformación.

Metodología.

Una de las formas de aproximarse a la comprensión de la realidad es a través de la observación, del acercamiento a la experiencia, de la interacción con los sujetos de estudio en un determinado medio y a partir de allí, crear conocimiento (Hurtado, 2010). De igual manera y con el ánimo de ampliar el análisis de lo observado, las técnicas e instrumentos cuantitativos proporcionan información sobre la magnitud, estimación y comparación del fenómeno (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 4).

Desde estas premisas, la presente investigación se plantea la exploración del contexto y narrativas de las realidades construidas por los integrantes futboleros y sus familias, en un estudio de caso de las barras futboleras para la ciudad de Bogotá, con la pretensión de comprender los factores, actores y relaciones que han hecho colectivamente sobre la memoria, la justicia y gobernanza, a partir de técnicas de enfoque cualitativo y cuantitativo, teniendo como punto de partida la atención de casos por homicidio de los últimos cinco (5) años por parte del sistema de justicia penal de la ciudad.

El diseño metodológico, significó la siguiente ruta: a) identificación de categorías de análisis que para el caso corresponden a Memoria, Justicia y Gobernanza, así como las variables Realidad social, Lo Simbólico, Identidad, Sistema de Justicia Penal, Violencia Estructural, Sujeto Político y Participación Ciudadana, que resultaron del planteamiento del problema y la pregunta orientadora *¿Cuáles son las construcciones de memoria, justicia y gobernanza que existen por parte de las familias e integrantes de las barras futboleras de Bogotá en relación con el sistema y entidades de justicia penal del distrito, a propósito de los homicidios presentados entorno al fútbol (ausentes), en los últimos cinco (5) años?*. b) aplicación de instrumentos para la recolección de información de las historias de vida de los ausentes dirigida a seis (6) familias; cartografía social aplicada a los parches futboleros La 24 Tunal y Banda Centro de La Guardia Albi Roja Sur LGARS (Santa Fe); Dekadentes y Banda Kolina de Nación Verdolaga (Atlético Nacional); y La Infernal del Disturbio Rojo Bogotá (América de Cali; entrevistas semiestructuradas a Alirio Amaya experto en temas de barrismos social y Jhon Solano integrante de la dirigencia de Comandos Azules Distrito Capital (Millonarios FC). c) exploración en bases de datos oficiales de: la Fiscalía General de la Nación, a fin de conocer las cifras de las investigaciones realizadas en ocasión a “homicidio doloso consumado, en donde el proceso o la víctima tienen como motivación el enfrentamiento entre barras futboleras”; la Corporación Latinobarómetro, a partir de la revisión del Informe 2021 “Adiós a Macondo” (2021) donde se observan los resultados alrededor de cuestionamientos sobre la confianza en la democracia y el poder judicial en Colombia, los cuales resultan pertinentes en clave de la gobernanza. y d) discusión de los resultados, teniendo en cuenta las categorías y variables de análisis.

Para la sistematización de la información recopilada, se diseñó la Matriz de Sinergia Metodológica (MASIM), que permitió cruzar las categorías y variables de análisis, con los resultados según las técnicas aplicadas, y a partir de allí la discusión sobre los constructos que han hecho los integrantes de las barras futboleras y las familias de los ausentes sobre la Memoria, la Justicia y la Gobernanza, como una mirada comprensiva desde el saber futbolero, en donde el sistema de justicia penal es factor protagónico, dado el silencio percibido en el imaginario colectivo.



Tabla 1: Matriz de Sinergia Metodológica MASIM

Categoría de análisis	Variables	Técnica aplicada	Preguntas orientadoras	Resultados
Memoria	Realidad social	Cartografía Social	¿Cuáles son las zonas de valor simbólico para las organizaciones, barras, y parches futboleros?	Parches futboleros • La Guardia Albi Roja Sur LGARS - La 24 Tunal. Fecha: 6062023, • Nación Verdolaga – Dakadentes. Fecha: 4072023 • Nación Verdolaga - Banda Kolina. Fecha: 4072024 • La Guardia Albi Roja Sur LGARS - Banda Centro. Fecha: 1082023 • Disturbio Rojo - La Infernal. Fecha: 3102023
	Lo Simbólico		¿Cómo describe su relación de identidad con su organización, barra y parche futbolero?	
	Identidad		¿Según la dinámica del territorio qué noción de la justicia tienen en su organización, barra y parche futbolero?	
Justicia	Sistema de Justicia Penal		¿Cuál ha sido la respuesta del sistema y entidades de justicia del distrito frente a los hechos presentados?	
	Violencia Estructural		¿Cuáles son las acciones que realizan las organizaciones y barras futboleras para apropiarse y mejorar las condiciones de vida en su territorio?	
Gobernanza	Sujeto político			
	Participación Ciudadana			
Memoria	Realidad social	Historias de vida	¿Cuál fue la historia de vida del ausente?	Entrevistas a las madres y padres de los ausentes 1. Esneider Vega Ramírez (Comandos Azules - Bandola Norte San Cristóbal) 18042023 2. Rigoberto Martínez - Chuky Blue Rain - La Cueva 27042023 3. Luis Fernando Fino - Pacho Comandos Azules - La banda Azzurra 22062023 4. John Alexander Cristancho - Enano La Guardia Albi Roja Sur LGARS 29062023 5. Cristofer Arath Los Del Sur 9082023 6. César Castañeda – Chango Los Del Sur 1092023 7. Diego Alejandro Alba Romero - Tolima Disturbio Rojo - La Infernal 13092023
	Lo Simbólico		¿Cuál es el origen de la relación de afecto o empatía por el equipo que apoyaba el ausente como hinchas o barristas al interior de la familia?	
	Identidad		¿Cuál ha sido la respuesta del sistema y entidades de justicia del distrito frente a los homicidios?	
Justicia	Sistema de Justicia Penal		¿Qué opina del sistema y entidades de justicia del distrito?	
	Violencia Estructural			
Gobernanza	Sujeto político		¿Cuáles son las acciones que realizan las organizaciones y barras futboleras para apropiarse y mejorar las condiciones de vida en su territorio?	
	Participación Ciudadana			
Memoria	Realidad social	Exploración bases de datos oficiales	No aplicó	Fiscalía General de la Nación Respuesta a derecho de petición a través del radicado 20231400001165 del 26062023 De manera atenta se informa que esta dependencia recibió su solicitud radicada bajo el número 20231400001165, en donde requiere información relacionada a "...estadísticas que permitan establecer lesiones personales y homicidios relacionados con las dinámicas de las organizaciones y barras futboleras...".
	Lo Simbólico			
	Identidad			
Justicia	Sistema de Justicia Penal		¿La Fiscalía General de la Nación cuenta con Fiscales especializados para atender los delitos de lesiones personales y homicidios, generados en el contexto de las dinámicas de las organizaciones y barras futboleras?	



		¿La Fiscalía General de la Nación cuenta con registros estadísticos por ciudades de procesos por homicidios que se encuentren fallados por juez Penal y/o se encuentran en curso por razón a dinámicas de las organizaciones y barras futboleras?	
	Violencia Estructural	¿La Fiscalía General de la Nación cuenta con Políticas, programas, lineamientos, cartillas o cualquier otra dinámica para la orientación, asesoría y acompañamiento hacia los integrantes de las organizaciones y barras futboleras?	
Gobernanza	Sujeto político Participación Ciudadana	No aplicó	
Memoria	Realidad social Lo Simbólico Identidad	No aplicó	
Justicia	Sistema de Justicia Penal Violencia Estructural	¿Cuánta confianza tiene usted en el poder judicial?	Corporación Latinobarómetro Informe 2021 ADIOS A MACONDO
Gobernanza	Sujeto político Participación Ciudadana	¿Cómo diría usted que es la democracia en su país?	
Memoria	Realidad social Lo Simbólico Identidad	No aplicó	
Justicia	Sistema de Justicia Penal Violencia Estructural	¿Cuál ha sido la respuesta del sistema y entidades de justicia del distrito frente a la atención de homicidios de barristas? ¿Qué opina del sistema y entidades de justicia penal del distrito? ¿Cuál es el efecto del sistema de justicia penal en las organizaciones y barras futboleras?	Entrevista realizada a Alirio Amaya 29092023 Administrador Deportivo, con Especialización en Pedagogía, Maestría en Educación y estudios de Doctorado en Gerencia Pública y Política Social.
Gobernanza	Sujeto político Participación Ciudadana	¿Cuál ha sido la participación política de las organizaciones y barras futboleras en Bogotá? ¿Cómo pueden aportar las organizaciones y barras futboleras, en la gobernanza de Bogotá? ¿Cómo ejercen los integrantes de las organizaciones y barras futboleras, el ser sujetos políticos?	
Memoria	Realidad social Lo Simbólico Identidad	No aplicó	



Justicia	Sistema de Justicia Penal	Entrevista semi estructurada	¿Cuál ha sido la respuesta del sistema y entidades de justicia del distrito frente a la atención de homicidios de barristas?	Entrevista realizada a Jhon Solano 02102023 Publicista, vinculado con el distrito a través el IDPAC (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal), IDRD (Instituto Distrital de Recreación y Deporte) y la Secretaría Distrital de Gobierno (Goles en Paz 2.0). 24 años como militante de la barra futbolera y 14 años como miembro de la dirigencia de la organización futbolera Comandos Azules Distrito Capital.
	Violencia Estructural		¿Qué opina del sistema y entidades de justicia penal del distrito?	
			¿Cuál es el efecto del sistema de justicia penal en las organizaciones y barras futboleras?	
Gobernanza	Sujeto político		¿Cuál ha sido la participación política de las organizaciones y barras futboleras en Bogotá?	
			¿Cómo pueden aportar las organizaciones y barras futboleras, en la gobernanza de Bogotá?	
	Participación Ciudadana		¿Cómo ejercen los integrantes de las organizaciones y barras futboleras, el ser sujetos políticos?	

Fuente: diseño a partir de los argumentos de Ángeles Cea D'Ancon (1996) y Miguel Valles (1999).

Resultados y discusión.

Considerar la memoria del silencio como una condición intrínseca del relacionamiento que hacen las barras futboleras y las familias de los ausentes con la institucionalidad, explica el riesgo tácito en la capacidad de respuesta frente a la atención de casos por homicidio, las cuales se evidencian en las voces del saber futbolero expresadas a lo largo de las interacciones tanto de las historias de vida, las cartografías sociales como en las entrevistas. Por lo tanto, conjugar la memoria como factor de reivindicación en el marco de la lucha contra el silencio y olvido del ausente; la responsabilidad y respuesta efectiva del sistema de justicia que coadyuve a mitigar las razones de conflicto territorial; y la apertura y posicionamiento de un proceso embrionario como sujetos políticos en clave de involucrarse en las dinámicas de gobernanza, en correlación de gobierno, sintetizan a grandes rasgos los resultados de la investigación.

En razón de lo anterior, se describen los aspectos sustanciales de los ejercicios de cartografía social realizados con integrantes de los parches futboleros La 24 Tunal y Banda Centro de La Guardia Albi Roja Sur LGARS (Santa Fe), Dekadentes y Banda Kolina de la barra futbolera Nación Verdolaga (Atlético Nacional), y La Infernal parche futbolero de la barra Disturbio Rojo (América de Cali).

Frente a los procesos de memoria y de apropiación de los espacios territoriales, se han permitido construir a partir del concepto de parche futbolero, es decir, forma de organización segmentada y apropiada por localidades que constituyen la parte orgánica de una Barra Futbolera; su historia, definición de las realidades individuales y colectivas, trapos que los distinguen, representación gráfica y ubicación espacial, son resultado de la forma en la que se han agremiado, es decir, la motivación que los lleva a reunirse y vincular a otros, en clave del saber e identificación futbolera como parte del espíritu y movimientos de la cotidianidad barrial.

Asimismo, como logran significar un espacio, también lo pueden resignificar, en otras palabras, transformar su valor simbólico y dialéctico y adecuarlo a sus propios constructos, de tal

manera que, por ejemplo, un parque conocido popularmente con el nombre asignado por el POT (Plan de Ordenamiento Territorial), es amalgamado y renombrado como un aspecto distintivo de la identidad colectiva del parche.

En la misma línea, ante las narrativas expuestas por los integrantes de los parches futboleros, se identifica que, aunque su vínculo social los distancia de otros parches y barras futboleras por la rivalidad deportiva, territorial, histórica y cultural, los rituales, los símbolos, los códigos y reivindicación de la memoria de los ausentes, guardan factores comunes; por ejemplo, ante la pérdida de un “socio” (pasado), integrante activo de un parche y por tanto de una barra futbolera, una de las formas de mantener y luchar por su recuerdo (presente), es a través de un arte gráfico plasmado en una tela (trapo), que en palabras de Jelin (2002), se traduce como las barras futboleras viven de sus símbolos y rituales, de allí que se viva una “cultura de la memoria”.

Del mismo modo, si el abordaje es en relación al sistema de justicia penal, el siguiente ejemplo pone de presente las voces de los integrantes de los parches futboleros entrevistados. Cuando es hurtado un “trapo” que tiene pintado el rostro de un integrante de la barra que fue asesinado por integrantes de otra barra futbolera, se considera una agresión simbólica significativa y trasciende al plano de lo emocional, porque además de perder un símbolo de la memoria colectiva, está presente la revictimización en el hecho de no resolver el caso frente a los homicidas y esto profundiza el sentimiento de animadversión hacia sus rivales, por lo tanto la aplicación de un código no formal de las organizaciones de “limpiar el nombre” del ausente, a través de acciones proporcionales a las causadas; entonces el espiral de violencia se encuentra en permanente ascendencia.

Por otra parte, respecto a la aproximación de participación ciudadana, se halló que los parches futboleros adelantan acciones de tipo social y comunitario en los territorios donde se encuentran apropiados simbólicamente y materialmente; estos ejercicios de participación en principio son en beneficio de las familias e integrantes de los mismos parches futboleros y otros como respuesta a compromisos que hace directamente la barra futbolera a nivel de ciudad.

Asu vez y desde la comprensión de sujetos políticos y su influencia en la gobernanza, se evidencia que los líderes de los parches futboleros participan y delegan un representante, tanto en las mesas como en los consejos locales de barras futboleras, instancia de participación formal en donde se abordan las problemáticas entorno al barrismo y se adelantan acciones conjuntas en materia de seguridad y convivencia. Otro elemento que los aproxima a la acción como sujetos políticos, es la formulación de los presupuestos participativos y aunque la acción no es homogénea en términos de la acción colectiva, en localidades como Chapinero, San Cristóbal, Fontibón, Engativá, Suba, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, principalmente, ya se ven resultados.

Resulta importante que el mismo espacio territorial que convoca las conexiones culturales e identitarias, sean los espacios en disputa de los conflictos y al tiempo sea el camino apuntalado de iniciativas ciudadanas y de involucramiento social, comunitario, y en particular político, razón por la cual la capacidad de incidencia para aportar en la formulación de políticas públicas. Se observa que están iniciando una etapa de transición y resignificación de las relaciones que sostienen como barra futbolera, donde se piensa, se planea y se actúa, en razón del acompañamiento al club de fútbol, a una visión dignificada de autorreconocimiento e influencia en diversos espacios culturales.

Por su parte, las construcciones de Memoria, Justicia y Gobernanza que han hecho las familias entrevistadas de los ausentes Esneider Vega Ramírez (Comandos Azules - Bandola Norte), Rigoberto Martínez (Blue Rain - La Cueva), Luis Fernando Fino (Comandos Azules - La banda Azzurra), John Alexander Cristancho (La Guardia Albi Roja Sur LGARS), César Castañeda (Los Del Sur) y Diego Alejandro Alba Romero (Disturbio Rojo - La Infernal), en el marco de las historias de vida, coinciden que el factor de cohesión son los vínculos socio afectivos que se hacen más fuertes con ocasión de la ausencia de uno de sus miembros; son familias tradicionales y de parentesco nuclear numeroso, dada la estructura de conformación y el modelo sociocultural relacionado con valores, costumbres y pautas patriarcales, fundamentalmente desde el entendido que el padre es el proveedor y orientador. La mayoría de los casos, es la madre quien asume dicho rol y usualmente el ausente, fue el hijo mayor quien suplía la imagen paterna o masculina del hogar.

Se identifica en las narrativas de los entrevistados el interés de mantener la memoria del hijo ausente, a partir de recuerdos de infancia, la postura protectora que tenía hacia sus hermanos y amigos del parche futbolero, el carácter y la determinación de sus comportamientos y ciertamente el afecto hacia el fútbol y particularmente hacia el parche donde era un referente de liderazgo, dados los mismos aprendizajes internalizados.

Esa significación que han hecho las familias, los ha llevado a la búsqueda de justicia frente al caso de sus hijos y hermanos. Parte de los hallazgos reconocidos en los diálogos están relacionados con: 1) La falta de respuesta institucional en el momento en que ocurrieron los hechos; se observa como factor recurrente que no existió un acompañamiento que conllevara la noticia criminal² del caso y todo el trasegar que significó instaurar la denuncia, por lo tanto, un factor de revictimización institucional y de violencia estructural. 2) La noción de que la justicia no aplica de manera equitativa, independientemente de la autoría de los hechos, no operó de la misma manera y con contundencia. Esta información brinda una orientación sobre cómo el sistema de justicia presenta dificultades del orden estructural, como de hecho lo señala Nilson Pinilla (2003). 3) las familias consideran importante un acompañamiento jurídico ante situaciones similares, que permitan orientar los casos de los ausentes, así como contribuir a transformar los imaginarios de impunidad y desconfianza institucional. 4) el proceso de duelo por el que pasa la familia, en algunos se gestiona con el apoyo del parche futbolero que integraba el ausente; sin embargo, en otros casos, la relación que existía entre la familia y el parche, se ha visto afectada o fracturada, dada la recurrencia de asociar las razones del homicidio, con que estuviera involucrado en la barra futbolera. 5) en términos de memoria y ciertamente de gobernanza, plantean intereses comunes de desescalar los comportamientos violentos desde el trabajo que se adelanta a la interior del núcleo familiar, el tejido social y el involucramiento en escenarios de participación ciudadana, como en los casos de Sandra Sandino (madre de Óscar Sandino) y Flor del Carmen Niño (madre de Brayan Niño).

Dadas las experiencias vividas, frente a la respuesta institucional hacia las víctimas, la percepción y por consiguiente, la construcción de relación que hacen sobre la justicia resulta distante, por factores mencionados anteriormente que conllevan un tipo de violencia estructural, que además se extiende directamente al resto de los integrantes de las familias y por correlación a los

² La noticia criminal es el conocimiento o la información obtenida por la policía judicial o la Fiscalía General de la Nación, a través de servidores públicos y con relación a la comisión de una o varias conductas que revisten las características de un delito, exteriorizada por medio de distintas formas fuentes. Puede ser verbal, escrita o formulada valiéndose de cualquier medio técnico, que por lo general permite la identificación del autor de la misma. Manual Único de Policía Judicial. Consejo Nacional de Policía Judicial. 2016

integrantes del parche futbolero. De acuerdo con lo anterior, algunas organizaciones, barras o parches futboleros consideran sus actuaciones en clave no solo de la significación cultural y simbólica de la rivalidad, territorialidad e identidad, sino como una forma de resolver conflictos, tensiones o “deudas” ya que desconfían en la respuesta del sistema de justicia.

Ahora bien, en sinergia de lo expuesto por los integrantes de las barras futboleras y las familias de los ausentes, se incorpora lo dicho por Alirio Amaya, coordinador del programa Goles en Paz 2.0 de la Secretaría de Distrital de Gobierno, frente a los temas de participación política y ciudadana, así como los retos en materia de justicia, tiene la ciudad.

En opinión de Alirio Amaya (2023) las barras futboleras han tenido un proceso evolutivo, como sujetos políticos, de allí que el barrismo social está encaminado a posicionarse en términos de participación ciudadana. Ellos son un nicho poblacional que, para un gobernante, resulta importante en términos de capital electoral, pero a su vez como una oportunidad de trabajo de gobierno. En principio las barras futboleras atendían las orientaciones de gobierno y actuaban hacia disminuir los comportamientos violentos, pero cada día son más autónomas y proactivas.

A partir del 2012 están agendando la política pública, en clave de ser propositivos, a partir de la transformación de las realidades sociales que viven cotidianamente, eso se traduce en que los líderes se están formando académicamente, comprenden mejor su rol e incidencia en beneficio de sus intereses colectivos, inclusive abriéndose paso a partir de la participación política; de hecho, con en esta administración lograron establecer un proceso de maduración que derivó en procesos de contratación para los temas de barras en la ciudad.

Para Amaya están comprendiendo y haciendo apuestas a iniciativas de transformación interna, y un ejemplo de éstas son las expresiones con enfoque cultural, como ocurre con las instrumentales (grupo de músicos de murga futbolera) donde se resignifica la vivencia del fútbol; los ha llevado a que hagan audiciones para conformar la orquesta, formarse en el manejo musical, en clave de alentar durante un partido. Están viviendo una etapa donde aprendieron y están entendido los nuevos roles como sujetos políticos y lo que pueden lograr.

Otro elemento importante en el contexto de las barras futboleras, es como se ha ido procesando las relaciones de poder, a partir de llegar al espacio del fútbol que es masculinizado, especialmente por parte de la mujer y desde el programa Goles en Paz 2.0, se abren espacios para seguir posicionado el papel como mujeres empoderadas.

Sobre la base del pensamiento crítico de Alirio Amaya alrededor de lo que pasa con las barras futboleras en Bogotá y el país, enfatiza lo claves que pueden ser en los procesos de transformación barrial y de ciudad, que además supere el estigma que está puesto sobre ellos y particularmente el aprovechamiento del saber popular y futbolero para superar las barreras del silencio, como cómplice de las violencias directa, estructural y simbólica. A lo anterior se suma la preocupación que le asiste cuando de procesos de justicia se habla, ya que coincide en las dificultades que presenta el sistema de justicia y los efectos que estos causan en las dinámicas barriales y en los estadios de fútbol.

Por su parte Jhon Solano (2023) dirigente de la organización futbolera Comandos Azules Distrito Capital, coincide con Amaya respecto al proceso de sujetos políticos que llevan

internamente y que van en camino de madurar; para lograrlo han estado trabajando cinco (5) años con el comité político porque han identificado la importancia de incidir en los espacios de poder y participación. Hace énfasis en la instrumentalización política a la que han estado expuestos durante algunos años y además del comité político la apuesta es por la escuela de política, en donde se están formando para asumir cargos de elección popular como los edildatos en tres localidades. “No hemos podido llegar al momento indicado, porque no es fácil llegar una Junta Administradora Local, por eso iniciamos otros procesos. (...) No estamos con ninguna casa política. Estamos promoviendo proyectos sociales.” (Solano, 2023)

Una razón que expresa Solano para formarse políticamente, es la de levantar la voz a través de los mecanismos de partición democrática, por ejemplo, para evitar procesos de privatización como lo que cree va a ocurrir con el estadio Nemecio el Campín. Solano considera que los esfuerzos por los temas de convivencia y disminuir la violencia, funcionan, siempre que involucren a los integrantes de las barras futboleras sobre en temas de oportunidades de estudio o laborales, así como abordar los duelos, el perdón y la reconciliación. En esto, la justicia tiene un reto mayor, en palabras de Solano: “(...) se persuade a que no ocurra conflictos por temas de homicidio, pero pasan dos años y no se resuelve los casos y eso genera desconfianza y el efecto de eso es que quiere tomar la justicia con sus propias manos” (Solano, 2023)

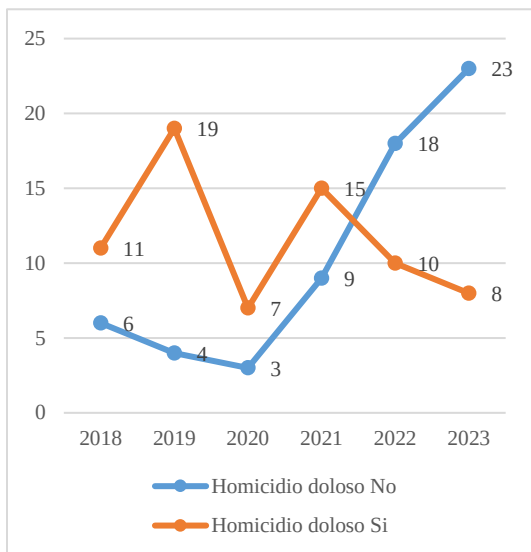
En la postura expuesta por Solano, se evidencia los procesos de transformación por los que están pasando las barras futboleras, particularmente por la significación de la palabra “organización”, dado que brinda matices sobre su rol y participación activa en el ámbito de lo público, la gobernanza y el gobierno pensada desde lo local con efectos en lo distrital. Sin embargo, contempla que para seguir contribuyendo a esos procesos es necesario repensarse conceptos como por ejemplo el de juventud, ya que los rangos de edad segmentan un gran porcentaje de la población que integran las organizaciones y barras futboleras, cuando aún están en etapas productivas.

El factor justicia para Solano es un determinante en el manejo de la ciudad en términos de legitimidad de las autoridades; además es reiterativo en que el camino de las oportunidades frente a necesidades básicas insatisfechas, contribuye a mediar y consolidar la resolución de conflictos, de allí que la educación y acceso a la información posibiliten otras formas de relacionamiento, que no sean violentas y en eso las casas de justicia son definitivas para minimizar riesgos en la cotidianidad. De igual manera el debido proceso es la herramienta que apoya y sostiene el logro del aparato de justicia y es allí donde la policía y fiscalía pueden contribuir a establecer una estrategia que implique socializar e interiorizar este mecanismo y así superar la idea de impunidad o de corrupción.

Ahora es aquí donde se incorpora en la discusión la información de carácter cuantitativo que brinda otros elementos de valoración entre los que se cuentan los procesos de investigación por homicidio llevados por la Fiscalía General de la Nación FGN. Continuando con la categoría de justicia, según cifras entregadas por la FGN, se han adelantado un total de 133 investigaciones a nivel nacional por el delito de “homicidio doloso consumado”, en donde el proceso o la víctima tienen como motivación el “enfrentamiento entre barras futboleras”, en un periodo comprendido entre el año 2018 al 21 de junio de 2023.



Tabla 2: Número de víctimas por el delito de homicidio doloso consumado, por "enfrentamiento entre barras futboleras entre 2018 al 2023



Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2023

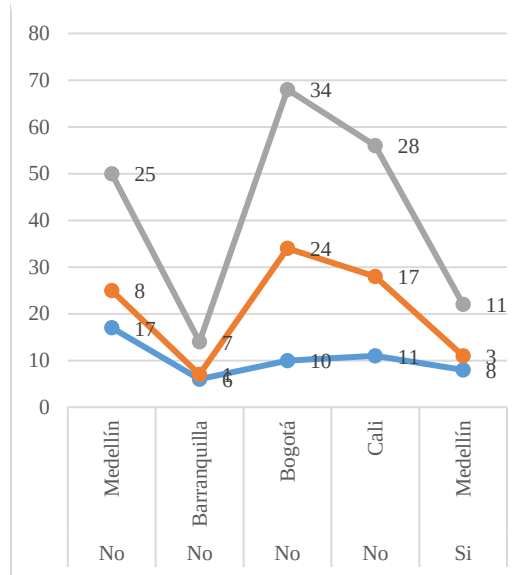
Frente a este comportamiento, se indagó sobre si la Fiscalía General de la Nación cuenta con Fiscales especializados para atender los delitos de lesiones personales y homicidios, generados en el contexto de las dinámicas de las organizaciones y barras futboleras, a lo que la FGN respondió que no cuenta con fiscales especializados que centren su labor exclusivamente en la atención de los delitos en el contexto de las organizaciones y barras futboleras.

Es por esto que la estructura administrativa establecida en la Fiscalía General de la Nación cuenta con Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia, Fiscales Delegados ante los Tribunales, Fiscales Delegados ante los Jueces Penales del Circuito y Fiscales Delegados ante los Juzgados Municipales y Promiscuos. De allí que la distribución de la planta de funcionarios, está de acuerdo con la especialidad de delitos que presenta el Código Penal y el personal disponible en todas las regiones del país, quienes les asignan los casos de investigación a partir de los objetivos relacionados con la tipificación de los hechos, lugar de ocurrencia y disposición administrativa de las Direcciones Seccionales (FGN, 2023)

Estas cifras muestran que en los últimos dos años se ha presentado una reducción de los homicidios dolosos a nivel nacional, pasando de 15 en el 2021 a 8 de lo que va corrido el 2023; en contraste, hay un aumento constante y significativo de los homicidios no dolosos, pasando de 3 en el 2020 a 23 de lo corrido del presente año. Los datos evidencian cómo fluctúan las circunstancias y causales de los homicidios, los cuales si siguen presentando por razones de tipo cultural, simbólico y emocional.

Bogotá es la ciudad donde se presenta el mayor número de homicidios ligados a los contextos de las barras futboleras. Se presentaron 34 investigaciones entre el 2012 y el 2023; 10 por homicidio no doloso consumado y 24 por doloso consumado.

Tabla 3: Número de víctimas por el delito de homicidio doloso consumado, por "enfrentamiento entre barras futboleras por ciudades



Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2023

La anterior data, ahora en contraste con los resultados del Informe 2021 ADIOS A MACONDO de la Corporación LATINOBARÓMETRO (2021), contempla dos cuestionamientos relacionados con la categoría de análisis Gobernanza en el contexto de Colombia, con resultados del año 2020, a partir de las percepciones de 1135 personas entrevistadas, de las cuales 553 son hombres equivalentes al 47,8% y 582 fueron mujeres, equivalente al 51,3% se puede llegar las siguientes conclusiones:

Frente al interrogante ¿cómo diría usted que es la democracia en su país? se observa que las siguientes opciones son las de mayor significación en términos de una aceptación y negación sobre la existencia de una democracia: “una democracia con grandes problemas” presenta un resultado del 52,7%; “una democracia con pequeños problemas” representa un 17,0%; “No es una democracia” el 10,8%; y “una democracia plena” con 2,2 % del total de encuestados.

Lo anterior representa que en el imaginario colectivo del 52,7% de los entrevistados, existe una interiorización sobre dificultades o grandes problemas para los procesos democráticos del país, que a su vez conlleva actitudes bajo el preconcepto empírico sobre lo que significa y cómo se legitima desde lo que se hace por resolver problemas. Es decir, cuando se reconoce el término democracia, así se responda que no es una democracia, la noción de lo que es y cómo se relaciona con la capacidad de respuesta del aparato que lo representa, igual evidencia su existencia como proceso, sin embargo también significa una noción de que los problemas estructurales, como satisfacer necesidades básicas de los ciudadanos (por ejemplo justicia), son un factor de riesgo para la consolidación de un Estado Democrático y afectación a la gobernanza.

Adicionalmente, si para hacer balance de un Estado Democrático se considera el cuestionamiento de ¿Cuánta confianza tiene usted en el poder judicial?, los resultados del informe hace referencia a que solo el 23% de los entrevistados (261) confía en el poder judicial, que en observancia de lo expuesto por los integrantes de las barras futboleras, las familias de los ausentes y los entrevistados, se evidencia una percepción generalizada de que el sistema de justicia presenta deficiencias y genera riesgos en la idea de consolidar de una democracia.

Lo anterior para decir que no es solo la percepción de integrantes y familias sobre los casos de homicidio por temas de barras futboleras, que tienen el imaginario de un sistema que no responde a las necesidades y expectativas de justicia, sino que éste es un fenómeno estructural del poder judicial que vive la región y que invita a la reflexión hecha por Luis Aguilar (2015) sobre la evolución del Estado, la Gobernanza y la Justicia: estos deben estar apuntando hacia estadios imparciales, eficaces, profesionales y expeditos de atención a los ciudadanos.

Entonces, si se evidencia la necesidad de las luchas populares para que hacer justicia sobre los casos de homicidio a través de la memoria o comportamientos violentos, dado que la capacidad de respuesta del sistema de justicia presenta dificultades, es un llamado de atención a las lógicas de gobierno y gobernanza, ya que si se percibe e interioriza una noción de exclusión por alguna condición o característica de los integrantes de las barras futboleras y las familias de los ausentes, cuestiona la estructura y funcionamiento del Estado democrático.

Conclusiones

Para una barra futbolera en el contexto de un partido de fútbol, implica la conjugación de los símbolos (trapos, banderas, instrumental, camisetas, frentes, tifones, tapatribunas, tiras, entre otros) y el ritual (la llegada al estadio, la entrada de la parafernalia, la ubicación de trapos, la disposición de la murga, el activar los tarros de colores a la salida del equipo, el alentar durante todo el partido, los cánticos, emociones), factores que determinan y caracterizan el comportamiento particular en cada contexto y que se extiende hacia las interacciones que se presentan en los espacios barriales.

Cabe señalar que la realidad social que se constituye al interior de una barra futbolera presenta diversas alternativas en tanto los puntos de encuentro de las interacciones sociales le marcan características distintivas de actuación en determinados contextos, como los barriales, los de conflicto, los estadios de fútbol o los de participación ciudadana y política; es por esto que el vínculo identitario y relacional a lo territorial, hace que se puedan presentar conflictos con otros parches que también se encuentran conectados y relacionados con el espacio y por lo tanto se conviertan en disputas en el plano de la realidad social establecida por cada uno de los parches y se entienda como la verdad colectiva amenazada.

Los imaginarios son constructos de las interacciones que posibilitan las realidades en los contextos sociales y desde la realidad que han constituido los entrevistados y su relación con el sistema de justicia; el imaginario también se traslada al resto de la estructura familiar e integrantes del parche futbolero como integrantes de un solo núcleo familiar, de allí que el impacto y la percepción del sistema y las entidades de justicia, coinciden en tres aspectos sustanciales: 1) consideran el proceso de denuncia ineficaz, tardío y burocrático en el sentido de las respuestas que esperan pero que no llegan; 2) en relación a casos de homicidio, prefieren el silencio porque sienten que cualquier aporte para la investigación no tiene efecto y adicionalmente se puede interpretar como afrenta a otros parches; 3) sienten que a la hora de entablar una denuncia y pedir orientación sobre los casos, los comportamientos hacia los integrantes de las barras futboleras, es de estigmatización, por lo tanto un tipo de violencia cultural y estructural.

Considerando el impacto y los efectos de la atención de casos por homicidio doloso consumado, en donde el proceso o la víctima tienen como motivación el enfrentamiento entre barras futboleras en los territorios y escenarios deportivos de la ciudad y el país, es posible que sea pertinente la delegación de fiscales especializados para el abordaje expedito en términos espacio-temporales, en el marco de la política criminal, justificado desde las prioridades en la prevención de la violencia y el homicidio en las esferas y relaciones de las barras futboleras dadas las responsabilidades constitucionales de la Fiscalía General de la Nación. Este proceso implica escuchar e involucrar de las voces de las barras futboleras y sus familias, en la construcción y resignificación de justicia.

La participación de los integrantes de las barras futboleras en espacios, proyectos, iniciativas, están generando una cultura de apropiación en términos de sujetos políticos, además de una autodeterminación en la búsqueda de intereses colectivos, a partir de las realidades sociales heterogéneas. Esto de igual manera es un llamado a que la gobernanza sea un proceso más acompañado de la institucionalidad en la vida cotidiana.

A fin de generar gobernanza, es evidente la necesidad de involucrar a las organizaciones y barras futboleras, a fin de formular políticas públicas desde la cosmovisión y relación que tienen con los territorios y los procesos culturales e identitarios, que signifiquen transformar la normalización de violencias directa, cultural y estructural.

La sensibilidad sobre el abordaje de las circunstancias que llevaron a la muerte de algunos ausentes, principalmente en las familias, evidencia una necesidad de abordaje en materia de salud mental y procesos de duelo.

Parte de la enseñanza de la investigación fue la interacción con los Vigías Locales para las Organizaciones y Barras Futboleras de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, ya que con su experiencia y saber contribuyeron al logro del presente artículo, así como el acceso a información cualitativa y cuantitativa. De igual manera agradecer la confianza de los integrantes de las barras futboleras junto con las familias, quienes hacen una lucha constante por reivindicar la memoria de sus ausentes. Así mismo reconocer que hicieron valiosos aportes desde los capitales de la orientación, la experiencia y conocimiento a Julián López de Mesa, Karen Murillo, Carlos Héctor Álvarez, Alirio Amaya, Diana Martínez y Rosa de los Angeles Ayala Sánchez.

Bibliografía

- Agudelo, M. (2004). El debido proceso. *Opinión Jurídica*, 4(7), 89-105.
- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Aisenson, D., Batlle, S., Aisenson, G., Legaspi, L., Vidondo, M., Nicotra, D., . . . Alonso, D. (2006). Desarrollo identitario de los jóvenes y contextos significativos: Una perspectiva desde la psicología de la orientación. *Anuario de investigaciones*, 81-88.
- Alabarces, P. (2000). *Identidades tribales/identidades nacionales: análisis de una contradicción irresuelta*. Santiago de Chile: V Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación, ALAIC.
- Albornoz, M. (2008). Cuando la imagen refleja el vacío de lo ausente. Notas sobre la Muestra Fotográfica “Ausencias” de Gustavo Germano. *Recordadno a Walter Benjamin. Justicia, Historia y Verdad.* , 1-14.
- Amaya, A. (2017). Leyes, Realidades y Desafíos. En P. Alabarces, H. Reis, J. Garriga, & C. Améstica, *¿Quién raya la cancha?* (págs. 177 - 190). Bogotá: CLASO. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/j.ctv253f53v.15>
- Amaya, A. (29 de septiembre de 2023). (H. A. Rodríguez, Entrevistador)
- Arias, L. M., & Villota, F. (2007). De la política del sujeto, al sujeto político. *Ánfora*, 39-52.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (abril de 2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Bundio, J. S. (2020). Identidades Futboleras. La identidad se forja en el tablón. *CLACSO.*, 31-50. Obtenido de <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm01p5.4>
- Calderón, F. (1995). Modernización y ética de la otredad. Comportamientos colectivos y modernización en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 57(3), 3-16. Obtenido de <https://doi.org/10.2307/3540860>
- Castaño, P. G., & Uribe, N. I. (mayo - agosto de 2014). Barras de fútbol, consumo de drogas y violencia. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 243-279. Obtenido de <file:///C:/Users/HP/Downloads/21331836008.pdf>
- Castro, J. (2022). El combate entre hinchas en Bogotá: Sociología de la violencia del fútbol. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), Art. 2. Obtenido de <https://doi.org/10.15446/rcs.v45n2.95844>
- Cea, D. M. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. España: Síntesis.

- Consejo Superior de Política Criminal . (2021). Plan Nacional de Política Criminal 2021 - 2025. Bogotá D.C., Colombia .
- Const. (7 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 116. Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Corporación Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021 Adios a Macondo*. Santiago de Chile. Obtenido de file:///C:/Users/HP/Downloads/F00011665-Latinobarometro_Informe_2021-1.pdf
- DAFP. (agosto de 2017). Departamento Administrativo de la Función Pública . *A B C de la Ley 1757 de 2015 Estatuto de la participación democrática en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano.
- FGN, Radicado No. 20231400001165 (Fiscalía General de la Nación - Derecho de Petición 7 de julio de 2023).
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 147-168.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. B ilbao: Bakeaz - Colección Red Gernika.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social aportes para el debate y la práctica*. Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes. Obtenido de <http://ediciones.uniandes.edu.co>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. Mexico DF: Mc Graw Hill.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia (Cuarta)*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintiuno de españa editores, s.a y Siglo veintiuno de argentina editores.
- Martin-Barbero, J., & Herlinghaus, H. (2000). *Contemporaneidad latinoamericana y análisis cultural : conversaciones al encuentro de Walter Benjamin*. Iberoamericana Editorial Vervuert.
- Mayorga, F. &. (2007). *Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina*. Ginebra: IP8, Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www2.institut-gouvernance.org/docs/ficha-goberna>
- Melgar, R. (2001). El universo simbólico del ritual en el pensamiento de Víctor Turner . *Estudios Antropología* , 7-21.

- Montero, J., & Morlino, L. (1993). Legitimidad y democracia en el Sur de Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 7-40.
- OEA. (2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos*. Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) - Organización de los Estados Americanos . Obtenido de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>
- Pinilla, N. (2003). La crisis del sistema judicial. *Pontificia Universidad Javeriana*, 105, 375-414.
- Preciado, S. (2018). Las barras de fútbol y el poder político en Colombia. *Forum. Rev.* 14, 185-205.
- Quitán, D. (2017). La Voz Académica Del Fútbol En Colombia: Una Lectura Desde La Violencia. En ¿Quién raya la cancha? *CLACSO*, 77-88. Obtenido de <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f53v.9>
- Ramírez, J., & Villar, M. G. (2014). El valor simbólico de la imagen representada. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 51-64.
- Randazzo, F. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 77-96.
- Salazar, D. (2019). Barrismo social y política pública para la convivencia en el fútbol: Experiencias transformadoras en las ciudades de Bogotá y San Juan de Pasto. *Trans-pasando Fronteras: Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios*, 160-202. Obtenido de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-BarrismoSocialYPoliticaPublicaParaLaConvivenciaEnE-6993610.pdf>
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2018). Crimen y Fútbol: Evidencia para Bogotá, D.C. *Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/> <https://scj.gov.co/sites/default>
- Solano, J. (2 de octubre de 2023). (H. A. Rodríguez, Entrevistador)
- Tunal, L. 2. (6 de junio de 2023). LGARS. (H. Ramírez, Entrevistador)
- Turner, V. (1980). *Símbolos, La selva de los*. Ithaca y Londres: Siglo xxi de españa editores, s.a.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 15-22. Obtenido de Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/39803003/PAPER_FAMILIA_EXTENSA_Y_MAS-libre.pdf?1447007362=&response-content-disposition=inline%3B+filename%](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/39803003/PAPER_FAMILIA_EXTENSA_Y_MAS-libre.pdf?1447007362=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D)
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis S.A. .



Whittingham, M. V. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *RAI Revista Análisis Internacional*, 219-235. Obtenido de
file:///C:/Users/HP/Downloads/ebiteca,+Gestor_a+de+la+revista,+9.+%C2%BFQu%C3%A
9+es+la+gobernanza.pdf